

Anónima», referentes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados del grupo EdP, referentes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Modificación del artículo 22 de los Estatutos.

Quinto.—Acuerdos relativos al cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para compra de acciones de la sociedad por autocartera.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria.

Toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general estará, a disposición de los señores accionistas, a partir de la convocatoria de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Tendrán derecho de asistir a las Juntas generales con voz y voto los accionistas en los que concurran los requisitos previstos en el artículo 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Épila, 24 de abril de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Beatriz Gracia Oliván.—16.746.

EIXAMPLE 2000, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, sito en rambla Catalunya, números 53-55, entresuelo, el próximo día 6 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda y en el mismo lugar, si procediese, el siguiente día, a la misma hora para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de Auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Acuerdo sobre sustitución de entidad depositaria.

Quinto.—Acuerdo sobre sustitución de entidad auditora.

Sexto.—Nombramiento de Consejero.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Casas Aljama.—17.499.

EL CALDERÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA A JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad

a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar en el domicilio social sito en Mollet del Vallés, Antic camí del Calderí, sin número, en segunda convocatoria, el jueves día 6 de junio de 2002, a las veinte horas, en el supuesto de no haberse podido celebrar las mismas en primera convocatoria, que por el presente anuncio quedan convocadas en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación de los resultados, así como la gestión del Consejo, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para ejercicio de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Los accionistas pueden examinar en el citado domicilio social de la compañía, las cuentas anuales y demás documentos a que se refiere el punto primero de la Junta general ordinaria.

Junta general extraordinaria

Primero.—Ampliación del capital social de la entidad.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Mollet del Vallés, 7 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep M.ª Buxarrais Estrada.

EL DIARIO DE LEÓN, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de mayo de 2002, a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, carretera León-Astorga, kilómetro 4,5, Trabajo del Camino (León), y, en su caso, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Propuesta de aplicación y distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar el depósito de las cuentas y protocolizar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que tengan inscritas las mismas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta puede hacerse representar en ella por otra persona individual, siempre que sea igualmente accionista, mediante comunicación dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

La representación deberá concederse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el dere-

cho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

León, 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, Antonio Vázquez Cardeñoso.—16.857.

EL DORADO INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, sito en paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Consejero Delegado.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Redacción y lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.087.

ELECTRO FRÍO SANECA, S. L.

(Sociedad escindida)

INTERSERVICIOS FRIGORÍFICOS, S. L.

ELECTROFRÍO GEJAVI, S. L.

(Beneficiarias)

Anuncio de escisión total

Que en la sesión de la Junta general universal, celebrada el 2 de junio de 2001, se acordó por unanimidad aprobar la escisión de «Electro Frio Saneca, Sociedad Limitada», en «Interservicios Frigoríficos, Sociedad Limitada» y «Electrofrío Gejavi, Sociedad Limitada».

Santa Cruz de Tenerife, 8 de abril de 2002.—Administrador.—17.061. y 3.ª 8-5-2002